

## Metadato Indicadores de género

Nombre del indicador	Tasa de ocupación informal por sexo y brecha de género, según región y año. Años 2018 a 2023
<b>Forma de cálculo</b>	<p>La tasa de ocupación informal es el número de personas que trabajan de manera dependiente pero que no cuentan con acceso a la seguridad social por concepto de su vínculo laboral; más las personas que trabajan de manera independiente dueñas de una empresa o negocio; o que realizan una actividad por cuenta propia clasificada como informal; a lo que se suman las personas clasificadas como familiares no remunerados del hogar. Todas ellas como fracción del total de la población de personas ocupadas.</p> $\text{Tasa de ocupación informal, mujeres}_t = \left( \frac{\text{N}^\circ \text{ ocupadas informales}_t}{\text{Total mujeres ocupadas}_t} \right) \times 100$ $\text{Tasa de ocupación informal, hombres}_t = \left( \frac{\text{N}^\circ \text{ ocupados informales}_t}{\text{Total de hombres ocupados}_t} \right) \times 100$ <p>La brecha es la diferencia entre la tasa de ocupación informal de mujeres y la tasa de ocupación informal de hombres, en el mismo período <math>t</math>. Cálculo:</p> $\text{Brecha} = \text{Tasa de ocupación informal, mujeres}_t - \text{Tasa de ocupación informal, hombres}_t$
<b>Importancia del indicador para las estadísticas de género</b>	<p>Para una adecuada caracterización de la participación de las personas en el mercado laboral, es necesario considerar de manera diferenciada la calidad de las ocupaciones, en cuanto a su formalidad e informalidad. Desde el punto de vista de género, la participación de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo no es homogénea, ya que las mujeres tienen mayor representación en las ocupaciones de baja calidad y sin protección social. Los roles y estereotipos de género, tanto dentro como fuera del mercado laboral, explican la asignación de las mujeres en trabajo no remunerado y en la alta participación del trabajo informal.</p> <p>Para más información sobre el indicador, diríjase a:  <a href="https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/informalidad-laboral">https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/informalidad-laboral</a></p>
<b>Período de referencia</b>	<p>El primer levantamiento de las estadísticas de informalidad se lleva a cabo en septiembre del año 2017, a través de la incorporación de nuevas preguntas en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Por tanto, se presentan datos anuales a partir de 2018.</p>



## Metadato Indicadores de género

<b>Fuente de la que proviene el indicador</b>	Encuesta Nacional de Empleo (ENE).
<b>Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador</b>	Metodología disponible en: <a href="https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/informalidad-laboral">https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/informalidad-laboral</a>
<b>Institución encargada del levantamiento</b>	Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
<b>Institución que produce el indicador</b>	Instituto Nacional de Estadísticas (INE).